

P A T E N T E

---

a favor de

D. J o s e R i u s

por:

"Plegadores de carton para piezas de tejido y cintas"

---

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Esta patente se refiere a un nuevo tipo de plegadores para el plegado de piezas de tejido y cintas de toda clase, que ademas de su poco coste reunen las ventajas de una rigidez perfecta y escaso peso.

Los plegadores objeto de esta patente estan formados por dos o mas hojas de carton ondulado encoladas unas sobre otras.

Las hojas de carton ondulado pueden con objeto de aumentar la rigidez del plegador disponerse con la ondulation de cada una ellas en sentido opuesto al de la hoja adyacente, o en otra forma.

Para la confeccion de estos plegadores se toma carton ondulado del tipo en el cual la hoja ondulado se encuentra entre dos

hojas de papel liso y se empieza por cortar las hojas del tamaño conveniente, se encolan luego unas con otras dichas hojas en numero conveniente segun el grosor deseado para el plegador, despues de lo cual se procede a rebordearlas por medio de tiras de papel encolado mas o menos anchas.

Se puede de esta manera obtener plegadores de cualquier tamaño y espesor conveniente para ser destinados al plegado de toda clase de piezas de tejido y cintas.

Los plegadores pueden estar revestidos o forrados de papel, tela u otro material conveniente y de cualquier color deseado.

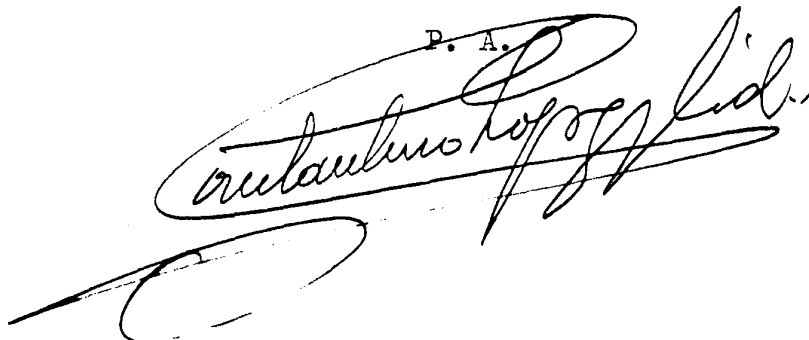
N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1) Plegadores para piezas de tejido y cintas, de todas clases formados por dos o mas hojas de carton ondulado pegadas una a otra.
- 2) Plegadores de carton ondulado segun la reivindicacion 1, en los cuales las hojas de carton estan dispuestas con la ondulacion de cada una de ellas en sentido contrario al de las hojas adyacentes.
- 3) Plegadores de carton ondulado segun las reivindicaciones anteriores, caracterizados por estar dichas hojas bordeadas por tiras de papel encolado de ancho variable.
- 4) Plegadores de carton ondulado segun las reivindicaciones anteriores caracterizados por estar o no, revestidos exteriormente de papel, tela u otro material de naturaleza y color convenientes.
- 5) Plegadores de carton para piezas de tejido y cintas.

Barcelona 2 de septiembre de 1926.

P. A.



Manuel Lopez Lida